



# Plantean 'antidoping' para candidatos

#Política

POR YVONNEREYES

## De acuerdo con la propuesta legislativa, si es positivo su registro sería invalidado

**A**nte el proceso electoral federal que se llevará a cabo en 2024, el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados propuso que quienes tengan una candidatura a Presidente de la República, senador, diputado federal y local, gobernador, presidente municipal, regidor y síndico, se realicen de manera obligatoria un examen toxicológico por medio del sector salud.

Según la propuesta, con ello se garantizaría al pueblo de México que quien busque un cargo de elección popular goce de capacidades y facultades mentales sanas para cumplir con su encargo.

A través de una reforma al artículo 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el diputado Raymundo Atanacio Luna plantea que los resultados de los estudios toxicológicos deberán presentarse ante el instituto electoral de cada entidad federativa.

Si la persona da positivo por el consumo de sustancias prohibidas, su registro se invalidaría.

Atanacio Luna manifestó que no se pretende vulnerar los derechos humanos de las personas sino de dar cumpli-



De acuerdo con la propuesta, cualquier persona que aspire a un cargo de elección popular deberá hacerse un examen toxicológico en el sector salud.

miento a los principios y valores que todo servidor público debe tener para ejercer un cargo, de acuerdo con el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El petista señaló que, de acuerdo con dicho Código de Ética, uno de los valores que todo servidor público debe anteponer en el desempeño de

su cargo es la integridad, la cual tiene que ver con entender, aceptar y escoger vivir conforme a los principios éticos y morales, incluyendo la honestidad, la rectitud y la decencia.

Destacó que en México se llevarán a cabo elecciones federales en 2024, donde se elegirá al Presidente de la República, se renovarán curules, así como gubernaturas, congresos locales y gobiernos municipales o alcaldías.

"Nos encontramos en un avance positivo de transformación en el país y no podemos permitir, por ningún motivo, que el futuro de México quede en manos de personas que no tienen los principios y valores necesarios para asumir el cargo por el que fueron electos, sobre todo cuando se trata de alguna adicción que les impida cumplir con su mandato", añade.